

RAMA JUDICIAL
REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO 041 LABORAL DEL CIRCUITO

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **202**

Fecha Fijación: **1/12/2023**

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 05 01 2018 00339	Ordinario	ADELMA ESCOBAR DE MAHECHA	FONDO PASIVO SOCIAL DE LOS FERROCARRILES NACIONALES DE COLOMBIA	Sentencia de Primera Instancia ACTA: Practica pruebas. Declara cerrado debate probatorio y escucha alegaciones. SENTENCIA: ABSUELVE a la demandada de todas y cada una de las pretensiones de la demanda. Se RELEVA del estudio de las excepciones. CONDENA en costas. REMITIR copia de esta providencia a la Agencia Nacional. La apoderada de la demandante APELA LA SENTENCIA. El Despacho LO CONCEDE EN EL EFECTO SUSPENSIVO, remite al Superior.	30/11/2023	
11001 31 05 01 2018 00460	Ordinario	ERNESTO LOPEZ SARMIENTO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES -	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia ACTA: Ordena incorporar la documental allegada por la parte demandada. Declara cerrado debate probatorio y escucha alegaciones. FIJA FECHA para el 28 de mayo de 2024, a las 12:15p.m., oportunidad en la cual se continuará con el trámite correspondiente.	30/11/2023	
11001 31 05 04 2022 00353	Ordinario	EDILMA LEZAMA DE VASQUEZ	FONDO PASIVO SOCIAL DE LOS FERROCARRILES NACIONALES DE COLOMBIA	Auto de Trámite por secretaria librese oficio a dicha autoridad judicial, en la que se solicite certificación del citado proceso, la cual informara la fecha de radicación de la demanda en la oficina judicial de reparto, fecha del auto que admitió la demanda, fecha de la notificación del auto admisorio de la demanda a la demandada y tercero interviniente, pretensiones formuladas en la demanda y estado actual del proceso, a fin de determinar la procedencia de la acumulación y alteración de la competencia en los términos del artículo 149 del CGP. GG	30/11/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 05 04 2022 00354	Ordinario	VICTOR ARMANDO LADINO RODRIGUEZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES -COLPENSIONES-	Auto tiene por contestada la demanda RECONOCE PERSONERIA JURIDICA, TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA, ADMITIR LLAMAMIENTO MAPFRE, ORDENA INTERESADO NOTIFICAR GG	30/11/2023	
11001 31 05 04 2022 00556	Ordinario	DANIEL CAMILO BRIÑEZ GUTIERREZ	UNION TEMPORAL TERMOLISIS CORABASTOS	Auto resuelve retiro demanda , SE ACCEDE a la solicitud de RETIRO DE LA DEMANDA. GG	30/11/2023	
11001 31 05 04 2022 00561	Ordinario	JOSE MIGUEL GONZALES GUERRA	ADRES	Auto admite demanda RECONOCE PERSONERIA, ADMITE DEMANDA, ORDENA SECRETARIA NOTIFICAR. GG	30/11/2023	
11001 31 05 04 2022 00568	Ordinario	ANA MALAGON LLANO	FUNDACION ALISOS	Auto requiere el Despacho REQUIERE al apoderado de la parte actora, para que proceda adelantar el trámite de notificación ya sea conforme al artículo 8 de la ley 2213 de 2023 remitiendo con el mensaje de datos todo el expediente al correo electrónico herman.avila@alisos.net o bajo la egida del articulo 291 y 292 del CGP en concordancia con el articulo 41 del CPT y la SS, esto es, remitiendo citatorio a la dirección física carrera 11 # 117 A 09 Oficina 301 de la ciudad de Bogotá, de no lograrse la notificación personal, se procederá a notificar por aviso advirtiéndosele que de no comparecer en el término de 10 días se le designara curador para la Litis. GG	30/11/2023	
11001 31 05 04 2022 00570	Ejecutivo	PROTECCION	LOCKER SECURITY LTDA	Auto libra mandamiento ejecutivo LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO. GG	30/11/2023	
11001 31 05 04 2022 00573	Ordinario	SOFIA CONSTANZA RESTREPO RINCON	SKANDIA	Auto resuelve retiro demanda ACCEDE RETIRO GG	30/11/2023	
11001 31 05 04 2022 00576	Ordinario	FERNELY ARABA OLAYA	BRINKS DE COLOMBIA	Auto rechaza demanda RECHAZA la presente demanda y se ORDENA ARCHIVO .GG	30/11/2023	
11001 31 05 04 2022 00578	Ordinario	BERTHA ROMERO QUEVEDO	COLFONDOS	Auto rechaza demanda RECHAZA DEMANDA NO SUBSANA. GG	30/11/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 05 04 2022 00583	Ordinario	WILSON REATIGA CUBILLOS	GRUPO ENERGIA DE BOGOTA S.A. E.S.P.	Auto admite demanda ADMITE DEMADNA ORDENA SECRETARIA Y PARTE INTERESADANOTIFICAR. GG	30/11/2023	
11001 31 05 04 2022 00585	Ejecutivo	OLGA LILIANA RODRIGUEZ PAEZ	MINISTERIO DE EDUCACION	Auto inadmite demanda El Despacho requiere al ejecutante, para que en el término de cinco (5) días, allegué a las instalaciones del Despacho, copia autentica. GG	30/11/2023	
11001 31 05 04 2022 00588	Ordinario	ORFELINA DIAZ SERRANO	PORVENIR	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia RECONOCE PERSONERIA, TIENE POR CONTESTADA DEMANDA COLPENSIONES, COLFONDOS, PORVENIR Y MUNICIPIO DE BETULIA, FIJA FECHA PARA la celebración de las audiencias establecidas en el artículo 77 Y 80 del CPT y de la SS, para el día jueves veinticuatro (24) de octubre de dos mil veinticuatro (2024) a las dos y treinta de la tarde (02:30 PM). GG	30/11/2023	
11001 31 05 04 2022 00590	Ordinario	DIANA MILENA QUIROGA VIVAS	OUTSOURCINGSERVICIOS INFORMATICOS S.A. OUTSOURCING S.A.	Auto rechaza demanda RECHAZA DEMANDA, ORDENA ARCHIVAR. GG	30/11/2023	
11001 31 05 04 2022 00598	Ordinario	IVAN RAMIREZPINTO	SEGUROS DE VIDA ALFA SA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia TIENE POR CONTESTADA DEMADNA, FIJA fecha para la celebración de las audiencias establecidas en el artículo 77 del CPT y de la SS, para el día jueves veinticinco (25) de julio de dos mil veinticuatro (2024) a las doce y cuarto (12:15 PM), la cual SE REALIZARÁ DE FORMA VIRTUAL. GG	30/11/2023	
11001 31 05 04 2023 00425	Tutelas	OSCAR MAURICIO GONZALEZ SALAMANCA	DIRECCION SECCIONAL DE ADMINISTRACION DE JUSTICIA DE BOGOTA	Concede Tutela FALLO TUTELA CONCEDE JG	30/11/2023	
11001 31 05 04 2023 00443	Fueros Sindicales	INSTITUTO PENITENCIARIO Y CARCELARIO INPEC	RODRIGO MENDEZ MERA	Auto inadmite demanda INADMITE DEMANDA. GG	30/11/2023	

ESTADO No. **202**

Fecha Fijación: **1/12/2023**

Página: **4**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECH **1/12/2023** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

LUZ ANGELICA VILLAMARIN ROJAS
SECRETARIO